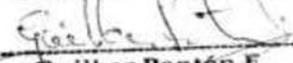


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES CELCIP CIA. LTDA. CELEBRADA EN
MACHALA EL DIA SABADO 26 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.**

<u>Nro.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>#</u>	<u>%</u>	<u>FIRMAS</u>
		<u>Acciones</u>		
		<u>pagadas.</u>		
1	JIMENEZ TORRES GLENDA KATIUSKA	80	20%	
2	JIMENEZ TORRES JOSIF STROGOFF	4	1%	
3	LOAIZA MALDONADO NERVO OSWALDO	4	1%	
4	PONTON FEJOO GILBER ARTURO	312	78%	
	TOTAL	400	100	

Machala, 26 de Marzo del 2016

CEL CIP Cia. Ltda.


Gilber Pontón F.
 Ing. ~~Gerente General~~ Fejoo
 GERENTE GENERAL
 SECRETARIO


 Glenda Jimenez Torres
 PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y CIVILES PONTON CELCIP CIA. LTDA. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA SABADO VEINTISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Machala, a los veintiséis días del mes de Marzo del 2016, en las oficinas de la compañía CELCIP CIA. LTDA., ubicadas en las Calles Arizaga entre Ayacucho y Guayas, siendo las nueve y cincuenta minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- GLENDA JIMENEZ TORRES, por sus propios derechos, poseedora de OCHENTA participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 20% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- JOSIF JIMENEZ TORRES, por sus propios derechos, poseedor de CUATRO participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

3.- NERVO LOAIZA MALDONADO, por sus propios derechos, poseedor de CUATRO participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 1% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

4.- GILBER PONTON FEJOO, por sus propios derechos, poseedor de TRESCIENTOS DOCE participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 78% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía CELCIP CIA.LTDA., quórum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;

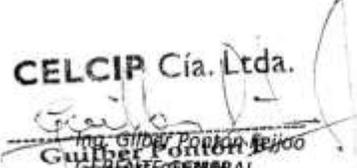
2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Sra. Glenda Jiménez Torres, socia de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Ing. Gilber Pontón Fejoo GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaria se constate una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se proceda a elaborar la lista de accionistas presente, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Presidenta declara instalado la presente Junta, quien dispone a secretaria se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. Al efecto el Ing. Gilber Pontón, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2015, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía.

En el año 2015 la empresa realiza sus actividades que le representan ingresos por un total de USD. 150.334,10, el total de costos fue por el valor de USD. \$ 60.902,42, el total de gastos el valor de USD \$ 76.03,61, siendo el total de costos y gastos el valor de USD \$ 140.933,03 y obtuvo utilidades por un valor de \$ 9.401,07, de los cuales la repartición para los trabajadores fue de USD \$ 1.410,16; por lo que se debe unir esfuerzos con la finalidad de ir cubriendo mejores expectativas Comerciales asegurando el crecimiento económico, se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo consientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: 2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015. Al respecto toma la palabra El Ing. Gilber Pontón para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2015 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada uno de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2015.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por las accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acta, siendo las once horas treinta minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.

CELCHIP Cía. Ltda.

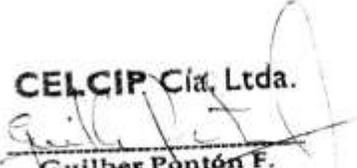

Ing. Gilber Pontón Feijoo
GERENTE GENERAL
SECRETARIO- Ad-hoc


Glenda Jiménez Torres
PRESIDENTE

CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.

Machala, 26 de Marzo del 2016.

CELCHIP Cía. Ltda.


Gilber Pontón F.
GERENTE GENERAL
GERENTE GENERAL